

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia enajenación en pública subasta del material que se cita.

1. La Dirección General de la Policía anuncia la venta en pública subasta, de los bienes muebles que más abajo se citan, que han sido declarados alienables por Orden de 12 de julio de 1988.
2. El acto público de subasta tendrá lugar el próximo día 12 de agosto, en Madrid, en la sala de juntas de la Subdirección General de Gestión, calle Miguel Ángel, 5, segunda planta, ante la Mesa constituida al efecto.
3. La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es de 450.000.000 de pesetas.
4. En el tablón de anuncios de la Secretaría General de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, 76, de Madrid, se encuentra expuesto el presente anuncio, así como las bases de la subasta y la información relativa al lugar donde se encuentran los bienes y régimen de visita a los mismos.
5. Los bienes muebles a enajenar son los siguientes: Dos filmadoras especiales SC-3000 E, dos alimentadores automáticos, dos filmadoras SC-400 en ejecución especial, un procesador-revelador automático R-10 H y un procesador-revelador automático R-10 E, ambos del «film» especial; dos tiradoras sobre «film» diapositivo especial, dos procesadores-reveladores automáticos del «film» de datos especiales, dos cadenas automáticas de conformación y acabados (especiales), dos módulos de grabado en relieve; una máquina de impregnación de papel, una máquina de impregnación de «film».
6. Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1988.-P. D., el Subdirector general de Gestión, Carlos Conde Duque.-5.648-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de 10.000 señales serigrafadas con sus correspondientes soportes, para dotar a los vehículos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

1. Nombre y dirección del servicio que se adjudica: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.
2. Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto.
3. a) Lugar de entrega: Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, calle Emilio Muñoz, 42, Madrid.
b) 10.000 señales serigrafadas con sus correspondientes soportes, por un importe máximo de 99.000.000 de pesetas.
4. Plazo de entrega eventualmente fijado: Tres meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1988.
5. a) Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).
b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el 10 de agosto de 1988.
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las trece horas del día 16 de agosto de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse: Pueden entregarse en mano, en horas hábiles de oficina en el Registro de Entrada de Documentos, Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid, a donde podrán enviarse por correo, en este caso dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Público en general.
b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El 29 de agosto de 1988, a las diez horas, en el salón de actos de esta Dirección General.
8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de 1.980.000 pesetas y definitiva de 3.960.000 pesetas.
9. El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.
10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato: Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.
11. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.
12. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.
13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
Los gastos de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.
15. Fecha de envío del anuncio: 27 de junio de 1988.

Madrid, 27 de junio de 1988.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-5.275-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica redacción de los expedientes de expropiación relativos a los proyectos 3.1.TO-504: Mejora de la plataforma de la CN-400. 3.1.TO-505.A: Mejora de la plataforma de la CN-403. 3.1.TO-505.B: Mejora de la plataforma de la CN-403. Expediente: 1.30.99.45.50401, R.: 30.225/88-1.

Por Orden de fecha 14 de junio de 1988, ha sido adjudicado, por contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica redacción de los expedientes de

expropiación relativo a los proyectos 3.1.TO-504: Mejora de la plataforma de la CN-400. 3.1.TO-505.A: Mejora de la plataforma de la CN-403. 3.1.TO-505.B: Mejora de la plataforma de la CN-403, a favor de «Consultoría de Expropiaciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.459.934 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.895-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-282.3 - 11.71/88, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación directa número 1-CR-282.3 -11.71/88, provincia de Ciudad Real, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real. «Obras complementarias. Proyecto de acondicionamiento de la glorieta de Nuestra Señora de Gracia (Puertollano). C.N.-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 161,747. Tramo: Puertollano». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Construcciones e Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.408.124 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 23.498.124 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99616999.

Madrid, 16 de junio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.949-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 38-OR-2220 - 11.88/88, Orense.

Visto el expediente de contratación directa número 38-OR-2220 -11.88/88, provincia de Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense. «Estabilización de un tramo de carretera en el valle de Cobas. Variante de la C-120, punto kilométrico 12,650. Tramo: Villamartin-La Rúa». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Rodio Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.143.163 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.635.881 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,97999999.

Madrid, 16 de junio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.951-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 35-E-2440 - 11.30/88, provincias varias.

Visto el expediente de contratación directa número 35-E-2440 -11.30/88, provincias varias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Provincias varias. «Instalación de hitos kilométricos y miriamétricos. CN-330, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Balizamientos y Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.492.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.203.976 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,905999876.

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.950-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/87 de cadenas de fijación de rasante del cauce del encauzamiento del río Nacimiento, segunda fase, términos municipales de Alboloduy, Santa Cruz, Alsodux y Alhabia (Almería). 06.436.110/2211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/87 de cadenas de financiación de rasante de cauce del encauzamiento del río Nacimiento, segunda fase, términos municipales de Alboloduy, Santa Cruz, Alsodux y Alhabia (Almería) a «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.459.221 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.544.069 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9558 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—10.022-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Nuevos pavimentos en el puerto de Alcudia».

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 16 de junio de 1988 se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Nuevos pavimentos en el puerto de Alcudia», de la provincia de Baleares, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 62.000.000 de pesetas, lo que supone una baja de 81.397 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 16 de junio de 1988.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Secretario en funciones, José A. García.—9.891-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra del proyecto de recinto para rellenos en el puerto de Rota.

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 21 de junio de 1988, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Puertos y Construcciones, Sociedad Anónima», la obra comprendida en el proyecto «Recinto para rellenos en el Puerto de Rota», en la cantidad de 33.214.530 pesetas (IVA incluido).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de subasta.

Cádiz, 22 de junio de 1988.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario contador, José Luis Tejada Márquez.—10.422-E.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de «Reparación del dique "Juan Carlos I Rey de España"».

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para adjudicar las obras correspondientes al proyecto de «Reparación del dique "Juan Carlos I Rey de España"».

El modelo de proposición y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas de la Dirección del Puerto.

El presupuesto, de ejecución por contrata, es de 316.138.164 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 8 de agosto de 1988, siendo la apertura de las proposiciones a las trece horas del día 9 de agosto de 1988.

Huelva, 15 de julio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.—5.632-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras del «Tratamiento de pintura para las grúas del muelle "Ingeniero Juan Gonzalo"».

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para adjudicar las obras correspondientes al pliego de bases para «Tratamiento de pintura para las grúas del muelle "Ingeniero Juan Gonzalo"».

El modelo de proposición y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas de la Dirección del Puerto.

El presupuesto, para conocimiento de la Administración, es de 16.800.000 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 8 de agosto de 1988, siendo la apertura de las proposiciones a las trece horas del día 9 de agosto de 1988.

Huelva, 15 de julio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.—5.633-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto para la adquisición de equipos docentes para las áreas de Enseñanza Asistida por Ordenador, Máquinas y Herramientas y Medios Audiovisuales.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca el concurso abierto número 2/1988, para la adquisición de equipos docentes para las áreas de Enseñanza Asistida por Ordenador, Máquinas y Herramientas y Medios Audiovisuales, con destino al Organismo, por un importe máximo de licitación de 864.450.000 pesetas, distribuidos en los 18 lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente con cuantos documentos lo integran podrán examinarse todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas de oficina, en la Sección de Contratación del Servicio de Patrimonio, Obras y Servicios, de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9, 28027 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días hábiles durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, de Madrid, hasta las dieciocho horas del día 29 de agosto de 1988.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposiciones económicas, figuran en el citado pliego.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 13 de septiembre de 1988.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de julio de 1988.—El Director general, por autorización, el Subdirector general de Gestión de Recursos.—11.650-A.

Anexo

Lote número	Denominación	Importe máximo de licitación
	<i>Area de Enseñanza Asistida por Ordenador</i>	
1	Sistema de enseñanza de electrónica con ayuda de ordenador	130.000.000
	<i>Area de Máquinas y Herramientas CNC</i>	
2	Torno de control numérico	105.000.000
3	Torno CNC de sobremesa	264.000.000
4	Máquina electroerosión de sobremesa	22.400.000
5	Fresadora torreta vertical CNC	42.500.000
6	Centro mecanizado vertical CNC	105.000.000
7	Rectificadora cilíndrica CNC	22.000.000
8	Rectificadora de superficies planas	4.800.000
9	Fresadora-copiadora	7.900.000
10	Equipo externo de programación (fresadora)	36.400.000
11	Equipo externo de programación (torno)	31.200.000
12	Actualizar CNC, modelos 8000 a 8010, «Fagor»	11.450.000
	<i>Area de Medios Audiovisuales</i>	
13	Equipo de fotografía	19.000.000
14	Equipo de vídeo de 1/2" VHS industrial o superior	8.000.000
15	Cadena de audio	22.000.000
16	Equipo de vídeo	25.000.000
17	Equipo de vídeo II	6.000.000
18	Accesorios de fotografía	1.800.000
	Importe total del concurso abierto 2/1988	864.450.000

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación de equipos de telecomunicación en el Edificio de Comunicaciones de Pamplona.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986 he resuelto adjudicar, con fecha 17 de junio de 1988, a «Upelec, Sociedad Anónima» la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación de equipos de telecomunicación del Edificio de Comunicaciones de Pamplona, en la cantidad de 6.990.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1988.—La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.—10.231-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de 2.000 carrillos portaequipajes aptos para escaleras mecánicas con destino al aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 454/88.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de 2.000 carrillos portaequipajes aptos para escaleras mecánicas con destino al aeropuerto de Madrid/Barajas, a AGHASA, en el importe de 139.800.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.958-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Acometidas de alta tensión a subcentrales terminales Sur e Internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 42/88.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar las acometidas de alta tensión de subcentrales de los terminales Sur e Internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Wat, Sociedad Anónima», en el importe total de 8.025.905 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de junio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—9.956-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Reforma de salidas de terminal Nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 795/87.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Reforma de salidas de terminal Nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en el importe total de

77.559.352 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de junio de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—9.957-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza en diferentes edificios del aeropuerto de Tenerife/Sur. Expediente número 763/1988.

Se convoca concurso público para contratar el servicio de limpieza en diferentes edificios del aeropuerto de Tenerife/Sur.

Importe límite: 219.348.794 pesetas.

Fianza provisional: 4.386.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis mensualidades.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas de día 9 de agosto de 1988.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de agosto, a las once horas, en la sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—11.637-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Girona. Expediente número E-838/1988.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Girona.

Canon mínimo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 5 por 100 del canon mínimo de licitación.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 9 de agosto.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de agosto, a las once horas, en la sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—11.638-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el replanteo y expropiación del tramo Alcanar-Aldea, del ferrocarril Valencia-Tarragona. Expediente: 8830330.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica para el replanteo y expropiación del tramo Alcanar-Aldea del ferrocarril Valencia-Tarragona, con un presupuesto estimativo de 24.912.698 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de siete meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta.

d) *Garantía provisional:* No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 22 de agosto de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 7 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de julio de 1988.—(P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), la Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.—5.643-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, el expediente 8830340, «Contrato de asistencia técnica para el replanteo y expropiación del tramo Aldea-Cambrils, del ferrocarril Valencia-Tarragona».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* «Contrato de asistencia técnica para el replanteo y expropiación del tramo Aldea-Cambrils, del ferrocarril Valencia-Tarragona», por un importe estimativo de 31.200.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de diez meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta primera.

d) *Garantía provisional:* No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 22 de agosto de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 7 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, octava planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de julio de 1988.-La Presidenta (por delegación de la Dirección de 28 de marzo de 1988). Carmen Alvarez Valeiras.-5.644-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación del estudio «Programa de acciones positivas en favor de las mujeres en el sector privado», a instancias del Instituto de la Mujer.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la contratación del estudio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 26.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 520.000 pesetas.

Plazo de realización: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 10 de agosto de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo A, subgrupo 4, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 17 de agosto de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1988.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.-5.646-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de diversos temas de información requeridos por la Dirección General de Tributos para el Servicio de Haciendas Locales.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrato: 20.000.000 de pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sita en la avenida República Argentina, número 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio, siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21-B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta primera del número 21-B, de la avenida República Argentina, el día 12 de agosto, a la doce horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida por el epígrafe 9.10 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo del suministro: El fijado en los pliegos de características técnicas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 12 de julio de 1988.El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-5.628-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la Orden del Consejero de Agricultura y Cooperación de 9 de junio de 1988 convocando concurso para la adquisición de «Una autobomba urbana pesada, dos autobombas rurales pesadas y cuatro vehículos de salvamento y rescate».

Se convoca concurso para la adquisición de «Una autobomba urbana pesada, dos autobombas rurales pesadas y cuatro vehículos de salvamento y rescate», con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas expuestas en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Cooperación, plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, 28010 Madrid.

Precio tipo: 105.650.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía provisional: 2.113.000 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico, valores de los admitidos a estos fines o aval que reúna los requisitos exigidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Garantía definitiva: 4.226.000 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicado para la fianza provisional, debiendo presentar el oportuno resguardo o carta de pago en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, de diez a doce horas de la mañana, a

partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 28 de julio de 1988.

Modelo de proposición y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, firmados por el licitador y numerados. En el número 1 figurará la inscripción «Proposición económica» para tomar parte en el concurso etc. En el sobre número 2 figurará la inscripción «Documentación» para tomar parte en el concurso etc., debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de «Proposición económica»: La oferta económica se sujetará al modelo que al final se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicional por el contratista de las cláusulas de los pliegos.

2. Sobre de «Documentación»: Obligatoriamente se acompañará al sobre que contenga la proposición un segundo sobre, también cerrado y firmado por el licitador, en el que se incluya los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, cuando se trate de Empresas individuales, y si la Empresa fuera persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en original o en copia autenticada.

2. Los que firmen proposiciones en nombre de otros o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por un Letrado de la Comunidad para ese contrato, a cuyo efecto se aconseja presentarlo en la Asesoría Jurídica de la misma, con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de presentación de pliegos.

3. Documento de calificación empresarial, en el caso de que esté establecida para esta actividad.

4. Declaración responsable de que el licitador o su representante, en su caso, no esté comprendido en ninguna de las causas de incapacidad del artículo 9, según redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

5. Carta de pago justificativa de la interposición de la fianza provisional.

6. Declaración expresa y responsable de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, que comprende (Real Decreto 1416/1985, de 3 de julio «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto):

A) Estar dado de alta en Licencia Fiscal.

B) Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

C) Justificante de haber presentado la declaración anual de operaciones a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Los justificantes serán los correspondientes a las últimas declaraciones, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de adjudicación.

Sin perjuicio de esta declaración de todos los licitadores, el adjudicatario deberá presentar los documentos acreditativo ante el Servicio de Contratación, antes de la adjudicación definitiva, siendo los correspondientes a las letras B) y C) las últimas declaraciones o documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de adjudicación provisional.

7. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de las obligaciones de la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Sin perjuicio de esta declaración de todos los licitadores, el adjudicatario deberá presentar certificación administrativa expedida por el órgano competente, ante el Servicio de Contratación, antes de la adjudicación definitiva.

8. Las Empresas extranjeras deberán, además de reunir los requisitos del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, los señalados en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado. Los documentos constitutivos se presentarán en la forma prevista del artículo 25, número 3, de la última disposición citada.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La Mesa de Contratación calificará precisamente los documentos presentados en tiempo y forma, haciéndolo el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Si la Mesa observara defecto material en la documentación presentada, podrá acordar, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en el salón de reuniones, sito en la plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, a las doce horas del día 29 de julio de 1988.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismo, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Secretario general técnico. Víctor M. Díez Millán.—4.792-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones municipales de suministro domiciliario de agua.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones municipales de suministro domiciliario de agua.

Tipo: 28.108.687 pesetas.

Plazo: Cinco años.

Garantías: 562.173 pesetas la provisional; la definitiva se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Pagos: Por mensualidades.

Procedimiento: Las plicas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo comprendido entre el primer día hábil siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad», y el 15 de septiembre próximo, durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce horas de la mañana.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día 16 de septiembre actual.

Documentación: El licitador deberá presentar como mínimo la siguiente documentación: La acreditativa de la personalidad, capacidad y compatibilidad, para concurrir a la licitación; la acreditativa del cumplimiento de las obligaciones exigidas en el artículo 23 ter. del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre; Memoria descriptiva y explicativa de la prestación del servicio, así como proposición económica justificada; resguardo de la garantía provisional; clasificación del empresario sobre solvencia técnica y económica expedida por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda; amén de cualquier otra que se derive del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número por sí (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat para contratar el servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones municipales de suministro domiciliario de agua, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y el «Diario de la Generalidad» del pasado día a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y entre paréntesis en números, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que declara conocer.

c) Aporta los documentos exigidos por la condición tercera del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El Prat de Llobregat, 28 de junio de 1988.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, Manuel Bou i Beltrán.—5.513-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación del alumbrado público.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación del servicio de conservación del alumbrado público.

Tipo: 24.339.765 pesetas.

Plazo: Seis años.

Pagos: Por mensualidades vencidas.

Garantías: 486.795 pesetas la provisional; la definitiva se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Procedimiento: Las plicas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo comprendido entre el primer día hábil siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad», y el 15 de septiembre próximo, durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce horas de la mañana.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día 16 de septiembre actual.

Documentación: El licitador deberá presentar como mínimo la siguiente documentación: La acreditativa de la personalidad, capacidad y compatibilidad, para concurrir a la licitación; la acreditativa del cumplimiento de las obligaciones exigidas en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre; memoria descriptiva y explicativa de la prestación del servicio, así como proposición económica justificada; resguardo de la garantía provisional; clasificación del empresario sobre solvencia técnica y económica expedida por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda, amén de cualquier otra que se derive del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número por sí (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat para contratar el servicio de conservación del alumbrado público, anunciado en el «Boletín Oficial» (del Estado, de la provincia y el «Diario de la Generalidad») del pasado día a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y entre paréntesis en número, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que declara conocer.

c) Aporta los documentos exigidos por la condición tercera del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El Prat de Llobregat, 28 de junio de 1988.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, Manuel Bou i Beltrán.—5.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación de las instalaciones eléctricas y de agua corriente en edificios y dependencias municipales.

Aprobados por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio de 1988, los pliegos de condiciones técnicas y jurídico-administrativas y económicas que habrán de regir la contrata del servicio de conservación de las instalaciones eléctricas y de agua corriente en edificios y dependencias municipales, se exponen al público en esta Secretaría-Sección de Contratación y Compras, por un plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Asimismo, cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación del servicio de conservación de las instalaciones eléctricas y de agua corriente en edificios y dependencias municipales.

Tipo: 15.000.000 de pesetas.

Plazo: Seis años.

Pagos: Por mensualidades vencidas.

Garantías: 300.000 pesetas la provisional; la definitiva se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Procedimiento: Las plicas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo comprendido entre el primer día hábil siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad», y el 15 de septiembre próximo, durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce horas de la mañana.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día 16 de septiembre actual.

Documentación: El licitador deberá presentar como mínimo la siguiente documentación: La acreditativa de la personalidad, capacidad y compatibilidad, para concurrir a la licitación; la acreditativa del cumplimiento de las obligaciones exigidas en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre; Memoria descriptiva y explicativa de la prestación del servicio, así como proposición económica justificada; resguardo de la garantía provisional; clasificación del empresario sobre solvencia técnica y económica expedida por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda; amén de cualquier otra que se derive del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número por sí (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat para contratar el servicio de conservación de las instalaciones eléctricas y de agua corriente en edificios y dependencias municipales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y el «Diario de la Generalidad» del pasado día a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y entre paréntesis en números, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones que declara conocer.

c) Aporta los documentos exigidos por la condición tercera del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El Prat de Llobregat, 28 de junio de 1988.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, Manuel Bou i Beltrán.-5.511-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se rectifica el concurso para la contratación de un sistema de informatización.

En relación al anuncio de un concurso público para la contratación de un sistema de informatización del Ayuntamiento de Santander, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 18 de junio de 1988, se rectifica el plazo de presentación de proposiciones, previsto para el día 26 de julio del presente año, por ser fiesta local, aplazándose hasta el día 27 del mismo mes, a las trece horas. La apertura de pliegos se realizará el día siguiente a las doce horas en el lugar y forma indicados.

Santander, 24 de junio de 1988.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-5.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras de construcción cabecera norte de la Ronda del Tamarguillo.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 1 de julio de 1988, aprobó la convocatoria de concurso con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Proyecto: Construcción cabecera norte de la Ronda del Tamarguillo.

Presupuesto de contrata: 220.005.483 pesetas.

Fianza provisional: 4.400.110 pesetas.

Fianza definitiva: 8.800.218 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría «d»; grupo E, subgrupo 1, categoría «d»; grupo G, subgrupo 3, categoría «e»; grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

Pagos: Certificación de obras.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, Sección Administración General, del Departamento de Asuntos Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24, quinta planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en español, se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, sito en plaza Nueva, número 1, siendo la fecha límite para su presentación el día 16 de agosto de 1988. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará el día 25 de agosto de 1988, en el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, plaza Nueva, 1.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de julio de 1988.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar constará de cuatro sobres sellados y firmados señalados con los números 1, 2, 3 y 4.

Sobre número 1: «Documentación administrativa»; contendrá la documentación determinada en la cláusula 7.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa»; contendrá la documentación determinada en la cláusula 7.1.2 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica»; contendrá la documentación determinada en la cláusula 7.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 4: «Modificaciones al proyecto»; contendrá la documentación determinada en la cláusula 7.1.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se registrará por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por la Comisión de Gobierno el 1 de julio de 1988.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, por el que se convoca concurso con trámite de admisión previa para

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los pliegos de condiciones administrativas particulares y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones de los pliegos, por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En dicha proposición económica se presentará una oferta por cada una de las opciones: Proyecto básico, variante A y variante B.

Sevilla, 6 de julio de 1988.-El Capitular delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Beneroso Dávila.-4.271-D.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de cloro líquido con destino a la planta potabilizadora.

El objeto del presente concurso es la contratación del suministro de cloro líquido con destino a la planta potabilizadora.

Tipo de licitación, a la baja: 100.800.000 pesetas.

Duración del contrato: Dos años prorrogables.

Verificación del pago: Mediante certificaciones.

Fianza provisional: 2.016.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4.032.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

El pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 18 de mayo de 1988.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete al suministro de cloro líquido con sujeción al pliego de condiciones particulares que conoce y acepta expresamente con los siguientes precios/torneladas métricas de cloro líquido, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que ha de recibir el trabajo empleado, por jornada normal y por horas extraordinarias, no sea inferior a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de julio de 1988.-El Secretario general.-5.601-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro e instalación de sistemas de seguridad en los Colegios públicos de Zaragoza, así como el mantenimiento posterior de los mismos.

El objeto del presente concurso es la contratación del suministro e instalación de sistemas de seguridad en los Colegios públicos de Zaragoza, así como el mantenimiento posterior de los mismos.

Tipo de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Indicado en el pliego de condiciones.

Verificación del pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 440.000 pesetas.

Garantía definitiva: 880.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. La apertura de pliegos tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

El pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por la muy ilustre Comisión de Gobierno de fecha 5 de julio de 1988.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de calle número en nombre propio (o en representación de), con domicilio en manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la instalación y mantenimiento de los sistemas de seguridad en los Colegios públicos, según el pliego de condiciones particulares que conoce y acepta con los siguientes importes globales cuyo desglose por Colegios adjunta: Instalación mantenimiento anual incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que ha de recibir el trabajador empleado, por jornada normal y por horas extraordinarias, no sea inferior a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de julio de 1988.-El Secretario general.-5.600-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca subasta con admisión previa, de las obras del proyecto del saneamiento del arroyo Aretzabalagane, en Larrabetzu.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consorcio para el abastecimiento y saneamiento de agua de la comarca del Gran Bilbao, edificio «Albía 1», 4.ª planta, calle San Vicente, número 8, E, 48001 Bilbao.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Subasta, con admisión previa, conforme al artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Larrabetzu (Vizcaya).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Obra del proyecto del saneamiento del arroyo Aretzabalagane, en Larrabetzu.

Obras de construcción de una depuradora biológica para 1.800 habitantes, con desbaste primario, colector de 96 metros en fibrocemento de 300 milímetros de diámetro, y juntas elásticas, cinco pozos registro de hormigón en masa y bombeo.

Presupuesto: 20.733.830 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

4. **Plazo de ejecución eventualmente fijado:** Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1. Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 16 de agosto de 1988.

c)

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 25 de agosto de 1988, a las trece horas.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la CEE, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** a) Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 12 de septiembre de 1988, a las doce horas.

Véase el punto 1, Sede Social del Consorcio de Aguas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 292.338 pesetas y una fianza definitiva que se calculará según lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según la siguiente escala:

Hasta 1.000.000: 6 por 100, y para el exceso:

Hasta 5.000.000: 4 por 100.

Hasta 10.000.000: 3 por 100.

Más de 10.000.000: 2 por 100, todos sobre el importe de la adjudicación.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. **Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:** Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato (en su caso):** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Clasificación requerida:

Grupo a, subgrupos 1 y 2, categoría b.

Grupo 3, subgrupo 1, categoría b.

Grupo K, subgrupo 8, categoría c.

Documentación a presentar: La que figura en el apartado 8 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los establecidos en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5, a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1988, de 28 de noviembre.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 2 de junio de 1988.

Bilbao, 23 de junio de 1988.-5.361-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao, por la que se convoca concurso para contratar las obras del proyecto Galindo-Granada, desglosado del proyecto del interceptor Nervión-Ibaizabal. Tramo Retuerto-Galindo.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consorcio para el abastecimiento y saneamiento de agua de la comarca del Gran Bilbao, edificio «Albía 1», 4.ª planta, calle San Vicente, número 8, E, 48001 Bilbao.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso público conforme al artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Sestao (Vizcaya).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Obras del proyecto del interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo Retuerto-Galindo.

Construcción de túnel de 300 metros de hormigón armado y 3 metros O, galería de 150 metros en hormigón armado de 2,30 por 2 metros, y dos pozos de 9 por 20 metros y por 15 metros.

Presupuesto: 352.750.640 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

d)

4. **Plazo de ejecución eventualmente fijado:** Doce meses.

5.

a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1. Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 16 de agosto de 1988.

c)

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 22 de agosto de 1988, a las trece horas.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la CEE, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** a) Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 5 de septiembre de 1988, a las doce horas.

Véase el punto 1, Sede Social del Consorcio de Aguas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 292.338 pesetas y una fianza definitiva que se calculará según lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según la siguiente escala:

Hasta 1.000.000: 6 por 100, y para el exceso:

Hasta 5.000.000: 4 por 100.

Hasta 10.000.000: 3 por 100.

Más de 10.000.000: 2 por 100, todos sobre el importe de la adjudicación.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. **Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:** Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato (en su caso):** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Clasificación requerida:

Grupo a, subgrupos 1 y 2, categoría b.

Grupo 3, subgrupo 1, categoría b.

Grupo K, subgrupo 8, categoría c.

Documentación a presentar: La que figura en el apartado 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los establecidos en el apartado 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5, a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1988, de 28 de noviembre.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 1 de julio de 1988.

Bilbao, 14 de julio de 1988.-5.362-A.